



MEDIDAS CONCRETAS PARA IMPULSAR LA INVERSIÓN

*Sergio Torretti Costa, Presidente
Cámara Chilena de la Construcción*

Hace algunas semanas el Gobierno anunció una serie de medidas para favorecer la inversión y así reimpulsar el crecimiento de la economía de nuestro país, que apuntan principalmente a reducir y agilizar los trámites que enfrentan los sectores público y privado.

Esta es sin duda una muy buena noticia, ya que, además, nuestro gremio ha estado trabajando sistemáticamente en varios de los puntos que contempla la Agenda Proinversión –como la implementación del DOM en Línea– y ha seguido de cerca otros temas, que también han sido considerados en el proyecto de ley respectivo, como la modernización de la Dirección General de Aguas (DGA) y el reforzamiento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Estas propuestas van en línea con el propósito del Ejecutivo de dar mayor dinamismo a los procesos de inversión, destrabando proyectos y facilitando la generación de otros, objetivo que compartimos y respecto del cual el Ministerio de Economía ha jugado un rol central. Y es justamente con esta cartera que hemos iniciado un trabajo conjunto para identificar y eliminar trabas que afectan los proyectos de inversión, tanto en infraestructura como en el área de vivienda.

Como parte de esta labor, se ha realizado una revisión del camino que deben recorrer estas iniciativas para llegar a materializarse

y se han analizado los procesos críticos sobre los que se pudieran establecer procedimientos que mejoren su ejecución o realizar cambios normativos.

En infraestructura, por ejemplo, se han identificado alrededor de 15 aspectos sobre los cuales se trabajarán propuestas concretas de mejoramiento. En algunos casos estas serán parte de las mesas de trabajo que ya se han constituido con la Dirección General de Obras del MOP, donde se analizará su factibilidad y definirá un plan para cada una de ellas.

En esta misma línea, en el área inmobiliaria también se realizó un levantamiento de los trámites que enfrentan estos proyectos, el que servirá de insumo para desarrollar un proceso de revisión, análisis y eventual perfeccionamiento de la regulación. La meta es proponer mejoras que sirvan de base para trazar una estrategia efectiva y eficiente de simplificación regulatoria, temas que se han estado trabajando con el Ministerio de Economía, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y la Comisión Nacional de Productividad.

Como gremio tenemos el pleno convencimiento de que eliminar trabas innecesarias para concretar proyectos de inversión es una de las tareas pendientes en la que tenemos que trabajar junto con el sector público para reimpulsar nuestra economía. Si bien no es el único camino, es uno de los más importantes y estaremos disponibles para entregar las propuestas que sean necesarias para agilizar este proceso.